

## INFORME PROFESIONAL DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los señores Socios y directivos de:  
**ECUATRONIX CIA. LTDA.**

### Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de ECUATRONIX CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016, de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, expresan la imagen fiel en todos los aspectos significativos de la situación financiera de ECUATRONIX CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2016, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Párrafo de énfasis

3. Llamo la atención sobre las notas 6 y 13 donde se menciona la decisión de la administración de generar una declaración sustitutiva del formulario de impuesto a la renta pues la declaración original se realizó sobre estados financieros preliminares, el efecto, una disminución del crédito tributario en \$ 46.832 de la declaración sustitutiva que se realizará en los próximos días están incluidos en los estados financieros adjuntos.

### Fundamentos de la opinión

4. He realizado mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de estados financieros en Ecuador (Código de Ética del Contador Ecuatoriano del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador) y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. En consecuencia a lo mencionado en este párrafo considero que la evidencia de auditoría que he obtenido provee una base suficiente y adecuada para mi opinión sobre los estados financieros auditados.

### Asuntos Claves de Auditoría.

5. Las cuestiones Clave de Auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de mayor significatividad en mi auditoría a los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado de estas cuestiones:
6. La compañía, acogiéndose a un pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías, que considera al mercado ecuatoriano de valores como de alta calidad y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio, argumentando de esta manera que es razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en la bolsa de valores de Ecuador y no la de los bonos corporativos de EEUU, utilizó una tasa promedio del 7,46% (mercado de valores ecuatoriano) para traer a valor presente las provisiones para obligaciones por beneficios definidos post empleo y por lo tanto consideró no procedente una modificación de la fuente de la tasa de descuento con la reforma de la NIC 19 "Beneficios a los empleados" efectuada por la IASB en sus "Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014" aplicable de manera obligatoria para el ejercicio económico 2016, que establece que la tasa debe corresponder a las emisiones de bonos u

obligaciones empresariales de alta calidad en relación a la moneda (el dólar) cuya referencia en un mercado amplio es la de los bonos corporativos de Estados Unidos de América (4,5% aproximadamente); El procedimiento desarrollado en mi auditoría para tratar esta cuestión clave comprendió el análisis con base en una discusión con la administración de los criterios utilizados para la toma de esta decisión respecto de los supuestos actuariales y la evaluación de los registros contables y revelación de los impactos en los estados financieros y notas explicativas de acuerdo al estudio de un profesional calificado.

7. En el ejercicio económico 2016 la administración de ECUATRONIX CIA. LTDA. decidió aplicar la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" re-expresando los estados financieros de años anteriores desde los saldos iniciales de 2015, el principal impacto fue un ajuste por diferencias de inventario por US\$ 90.044, de la misma manera se regularon cuentas por cobrar por US\$ 40.276, y se reconocieron intereses implícitos sobre las cuentas por cobrar comerciales por US\$ 15.480, estos ajustes fueron absorbidos por la cuenta por pagar a socios largo plazo, adicionalmente se reguló el saldo de la cuenta de intereses implícitos por US\$ 59.973, los efectos de esta aplicación retroactiva se revelan en la Nota 3. El procedimiento desarrollado para tratar esta cuestión clave comprendió la evaluación del impacto que generó las baja de cuentas por cobrar, la regulación de inventarios e intereses implícitos, en las cuentas por pagar a socios largo plazo y en los resultados acumulados de la compañía y su revelación en los estados financieros y en las notas explicativas de forma re-expresada de acuerdo con la NIC 8.

#### Otro Asuntos

8. Las cifras presentadas al 1 de enero y 31 de diciembre 2015 han sido incluidas solamente para propósitos comparativos.

#### Otra Información

9. La administración es responsable de la "Otra información" incluida en documentos que contengan los Estados Financieros Auditados, (distinta de mi informe de auditoría y los correspondientes estados financieros). Mi responsabilidad es leer la Otra información y, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mi conocimiento obtenido en la auditoría; o si, de algún modo, parecen contener un error de importancia relativa. Si, basándome en el trabajo realizado, concluyera que existe una incongruencia material en esta otra información, estoy obligado a informar de este hecho. En vista de que no he recibido Otra información, no tengo nada que comunicar en este sentido, por lo tanto mi opinión no abarca la Otra información y no expreso ninguna otra forma de seguridad concluyente que no tenga que ver con los Estados Financieros.

#### Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

10. La Administración de la entidad es responsable por: el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que estén libres de representación errónea de importancia relativa ya sea por fraude o error, la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la relación de estimaciones financieras que sean razonables con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).
11. En la presentación de estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar en operación, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra expectativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.



El presente informe tiene como objetivo principal proporcionar información relevante sobre el desempeño financiero y operativo de la compañía durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018. Los datos presentados se basan en los registros contables de la compañía y han sido auditados por una firma independiente de auditoría.

El informe incluye un análisis de los principales factores que han influido en el desempeño de la compañía, así como una evaluación de los riesgos que enfrenta. Se espera que esta información sea útil para los inversores y otros interesados en el negocio de la compañía.

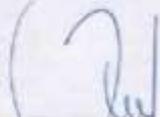
**Siglas utilizadas**

- |                   |   |
|-------------------|---|
| <b>Compañía /</b> | - ECUATRONIX CIA. LTDA                              |
| <b>NIIF</b>       | - Normas Internacionales de Información Financiera  |
| <b>CINIIF</b>     | - Interpretaciones de las NIIF                      |
| <b>NIC</b>        | - Normas Internacionales de Contabilidad            |
| <b>SIC</b>        | - Interpretaciones de las NIC                       |
| <b>PCGA</b>       | - Principios contables de general aceptación        |
| <b>IASB</b>       | - Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad |
| <b>US \$</b>      | - Dólares estadounidenses                           |

**ECUATRONIX CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015 y 2016  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| ACTIVO                               | Notas | Al 31 de Diciembre de |                  | Al 1 de enero    |
|--------------------------------------|-------|-----------------------|------------------|------------------|
|                                      |       | 2016                  | 2015             | 2015             |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>              |       |                       |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes del efectivo | 4     | 131.306               | 180.110          | 7.947            |
| Activos financieros                  | 5     | 1.190.246             | 1.020.725        | 681.711          |
| Impuestos anticipados                | 6     | 292.604               | 326.071          | 185.017          |
| Inventarios                          | 7     | 667.509               | 720.776          | 1.102.726        |
| Otros activos corrientes             | 8     | 336.377               | 367.165          | 427.331          |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>        |       | <b>2.587.043</b>      | <b>2.604.847</b> | <b>2.404.734</b> |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>           |       |                       |                  |                  |
| Propiedades planta y equipo          | 8     | 678.404               | 743.552          | 809.379          |
| Activo por impuesto diferido         | 9     | 147.225               | 97.416           | 95.254           |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>     |       | <b>825.629</b>        | <b>840.968</b>   | <b>904.633</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                  |       | <b>3.412.672</b>      | <b>3.445.815</b> | <b>3.309.367</b> |

Ver notas a los estados financieros

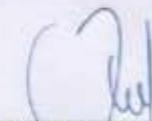
  
 Grace Natalie Forduny Tapia  
 Gerente General  
 Ecuatronic Cia. Ltda.

  
 Maria José Alejandro Macanchi  
 Contadora General  
 Ecuatronic Cia. Ltda.

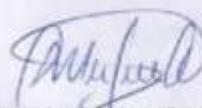
**EQUATRONIX CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
 Del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015 y 2016  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| PASIVO                                     | Notas | Al 31 de Diciembre de |                  | Al 1 de enero    |
|--|-------|-----------------------|------------------|------------------|
|  |       | 2016                  | 2015             | 2015             |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                    |       |                       |                  |                  |
| Obligaciones financieras                   | 10    | 209.988               | 179.767          | 112.212          |
| Proveedores                                | 11    | 191.635               | 184.704          | 405.133          |
| Impuestos fiscales por pagar               | 12    | 300.236               | 443.118          | 129.882          |
| Beneficios sociales                        | 13    | 106.589               | 127.309          | 131.204          |
| Otros pasivos corrientes                   | 14    | 356.253               | 148.180          | 82.329           |
| <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>              |       | <b>1.164.701</b>      | <b>1.083.077</b> | <b>860.760</b>   |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                 |       |                       |                  |                  |
| Pasivo por impuesto diferido               | 15    | 135.189               | 134.237          | 166.290          |
| Cuentas por pagar relacionadas largo plazo | 16    | 206.345               | 455.853          | 522.800          |
| Obligaciones por beneficios definidos      | 17    | 1.420.150             | 1.146.804        | 1.120.897        |
| <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>           |       | <b>1.761.684</b>      | <b>1.736.974</b> | <b>1.809.838</b> |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                        |       | <b>2.926.385</b>      | <b>2.820.051</b> | <b>2.670.598</b> |
| <b>PATRIMONIO</b>                          |       |                       |                  |                  |
| Capital                                    | 18    | 1.000                 | 1.000            | 1.000            |
| Reservas                                   | 19    | 200                   | 200              | 200              |
| Resultados acumulados                      | 20    | 43.585                | 49.586           | 132.678          |
| Otros resultados integrales                | 21    | 390.058               | 546.553          | 452.777          |
| Resultado del ejercicio                    | 22    | 44.444                | 28.475           | 51.914           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                    |       | <b>479.287</b>        | <b>625.795</b>   | <b>638.770</b>   |
| <b>TOTAL PATRIMONIO + PASIVO</b>           |       | <b>3.405.672</b>      | <b>3.445.846</b> | <b>3.309.367</b> |

Ver notas a los estados financieros



Grace Natalie Fortuny Tapia  
Gerente General  
Ecuatronic Cia. Ltda.

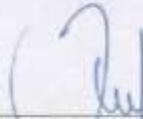


María José Alejandro Macanchi  
Contadora General  
Ecuatronic Cia. Ltda.

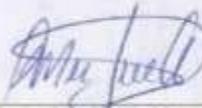
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**A 31 de Diciembre de 2016 y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

|  | Notas | Al 31 de Diciembre de |                  |
|--|-------|-----------------------|------------------|
|  |       | 2016                  | 2.015,00         |
| Ingresos                               | 23    | 2.926.832             | 3.367.580        |
| (-) Costo de ventas                    | 24    | 1.816.700             | 2.219.396        |
| <b>(=) Utilidad Bruta</b>              |       | <b>1.110.133</b>      | <b>1.148.184</b> |
| (-) Gastos administrativos y de ventas | 25    | 1.133.154             | 1.125.407        |
| <b>(=) Utilidad Operacional</b>        |       | <b>(23.021)</b>       | <b>22.777</b>    |
| (-) Gastos financieros                 | 26    | 24.667                | 28.104           |
| (+) Otros ingresos                     | 27    | 92.152                | 33.802           |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>         |       | <b>44.444</b>         | <b>28.475</b>    |

Ver notas a los estados financieros



Gracia Natalie Fortuay Tapia  
 Gerente General  
 Ecuatronic Cía. Ltda.



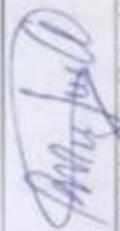
María José Alejandro Macanchi  
 Contadora General  
 Ecuatronic Cía. Ltda.

**EQUATRONX CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| Cuentas  | Capital | Reservas | Otros Resultados Integrados | Resultados Acumulados                 |                      | Resultado del Ejercicio | Total     |
|--|---------|----------|-----------------------------|---------------------------------------|----------------------|-------------------------|-----------|
|  |         |          |                             | Resultados MP<br>adopción primera vez | Resultado Acumulados |                         |           |
| <b>Saldos Final 2014/ Inicial 2015</b>               | 1.800   | 200      | 452.777                     | 22.319                                | 119.580              | 51.914                  | 658.775   |
| Transferencia entre cuentas patrimonializadas        |         |          |                             |                                       |                      |                         |           |
| Generancia Aduana                                    |         |          |                             |                                       | 51.914               | (51.914)                | 93.770    |
| Ajustes por baja de cartera                          |         |          | 62.776                      |                                       | 9.028                |                         | 3.628     |
| Ajustes por repatriación de saldos intereses impagos |         |          |                             |                                       | (58.973)             |                         | (55.973)  |
| Ajuste de pasivos diferidos                          |         |          |                             |                                       | (26.367)             |                         | (26.367)  |
| Pago de dividendos                                   |         |          |                             |                                       | (51.914)             |                         | (51.914)  |
| Resultado 2015                                       |         |          |                             |                                       |                      | 28.475                  | 28.475    |
| <b>Saldos Final 2015 / Inicial 2016</b>              | 1.800   | 200      | 546.503                     | 22.319                                | 27.248               | 28.475                  | 628.795   |
| Transferencia entre cuentas patrimonializadas        |         |          |                             |                                       |                      |                         |           |
| Pago de dividendos                                   |         |          |                             |                                       |                      | (28.475)                | (28.475)  |
| Baja de cuentas                                      |         |          |                             |                                       |                      | (6.982)                 | (6.982)   |
| Pérdida ganancia actuaria en jubilación patronal     |         |          | (156.405)                   |                                       |                      |                         | (156.405) |
| Resultado 2016                                       |         |          |                             |                                       |                      | 44.444                  | 44.444    |
| <b>Saldos Final 2016</b>                             | 1.800   | 200      | 390.098                     | 22.319                                | 21.266               | 44.444                  | 478.387   |

Ver notas a los estados financieros

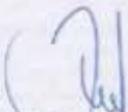
  
 Gracio Natalio Fajardo Tapia  
 Gerente General  
 Equatronx Cia. Ltda.

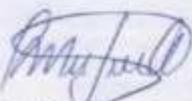
  
 Maria Jose Alejandra Maccanchi  
 Contadora General  
 Equatronx Cia. Ltda.

**ECUATRONIX CIA. LTDA**  
**ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO**  
**MÉTODO DIRECTO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 vs 2015**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

|   | AL 31 de diciembre de |                    |
|---|-----------------------|--------------------|
|   | 2016                  | 2015               |
| <b>Efectivo y sus equivalentes al principio del periodo</b> | 460.277               | 371.599            |
| <b>Flujo de efectivo en actividades de operación</b>        |                       |                    |
| Efectivo recibido de clientes                               | 2.992.848             | 3.012.202          |
| <b>Total efectivo neto recibido de clientes</b>             | <u>2.992.848</u>      | <u>3.012.202</u>   |
| <b>Efectivo neto pagado a proveedores y empleados</b>       |                       |                    |
| Proveedores   | (1.600.998)           | (1.366.665)        |
| Empleados   | (1.293.963)           | (1.359.133)        |
| <b>Total efectivo neto pagado a proveedores y empleados</b> | <u>(2.894.961)</u>    | <u>(2.725.998)</u> |
| <b>Otros pagos por actividades de operación</b>             |                       |                    |
| Pago Prima de Seguro  | (46.401)              | (75.633)           |
| Pago a la Administración Tributaria                         | (29.108)              | (50.361)           |
| Impuesto a las ganancias                                    | (64.489)              | (59.467)           |
| <b>Total efectivo de otras actividades de operación</b>     | <u>(139.998)</u>      | <u>(185.462)</u>   |
| <b>Total flujo neto de actividades de operación</b>         | <u>(42.101)</u>       | <u>100.742</u>     |
| <b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>        |                       |                    |
| Intereses recibidos   | 12.640                | 13.138             |
| (-) Adiciones de Propiedades planta y equipo.               | (10.938)              | (18.736)           |
| <b>Total flujo neto de actividades de inversión</b>         | <u>1.702</u>          | <u>(5.601)</u>     |
| <b>Flujo de efectivo en actividades de financiamiento</b>   |                       |                    |
| Obligaciones financieras                                    | 81.222                | 67.555             |
| Pago de Obligaciones Financieras                            | (51.001)              | (26.104)           |
| Dividendos Pagados  | (28.475)              | (51.914)           |
| <b>Total flujo neto de actividades de financiamiento</b>    | <u>1.746</u>          | <u>(12.463)</u>    |
| <b>Efectivo y sus equivalentes al final del periodo</b>     | <u>421.623</u>        | <u>460.277</u>     |

Ver notas a los estados financieros

  
 Grace Natalie Espinosa Tapia  
 Gerente General  
 Ecuatronic Cia. Ltda.

  
 Maria José Alejandro Macanhi  
 Contadora General  
 Ecuatronic Cia. Ltda.

**ECUATRONIX CÍA LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**1.1. Constitución y reformas a sus estatutos**

Mediante escritura pública celebrada el 15 de diciembre de 1975, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 13 de enero de 1976, se constituyó la Compañía con el nombre de ECUATRONIX CÍA. LTDA.

El objeto social de la compañía es el servicio de instalación, mantenimiento y reparación de transmisores de radio, servicio de consultoría en telecomunicaciones, comercialización de equipos y repuestos eléctricos y electrónicos, alquiler de equipos para radio, televisión y transmisión de datos, construcción de torres de transmisión, alquiler de terrenos, torres y casetas de transmisión.

**1.2. Domicilio principal**

La sede del domicilio legal de la compañía ECUATRONIX CÍA. LTDA., está ubicada en la Av. Isla Pinzón No N43-122 Entre Louvre y Víctor Hugo, Quito- Ecuador.

**2. INFORMACIÓN GENERAL**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren la Normas Internacionales de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

**2.1. Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2. Moneda de preparación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional "el dólar" y la moneda de presentación de la Compañía.

**2.3. Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios con excepción de los beneficios a empleados post empleo, que son valorados en base a métodos actuariales.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

#### **2.4. Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

#### **2.5. Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

#### **2.6. Activos Financieros**

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías, inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

##### **2.6.1. Cuentas por cobrar.**

Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero.

Al finalizar cada período la Compañía realiza un análisis y emite una calificación sobre cada cliente que mantenga una antigüedad superior a los 365 días.

##### **2.6.2. Reconocimiento y medición.**

###### **Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

### Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

### Medición posterior

#### a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

- **Cuentas por cobrar partes relacionadas:** Estas cuentas corresponden a:

Los montos adeudados por partes relacionadas por servicios prestados o venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

Préstamos de capital de trabajo que se registran a su valor nominal que es similar a su costo amortizado pues generan intereses. Los intereses de los préstamos comerciales son calculados usando el método de interés efectivo. Los intereses pendientes de cobro se presentan netos y se reconocen conforme su devengamiento en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros (gastos) ingresos, netos" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

- **Funcionarios y empleados:** Representadas principalmente por préstamos a empleados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

- **Otras cuentas por cobrar:** Estas cuentas corresponde a:  
Los montos adeudados por terceras partes que se liquidan en el corto plazo. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

Préstamos a terceros que se registran a su valor nominal que es similar a su costo amortizado pues generan intereses a tasas de mercado. Los intereses de los préstamos son calculados usando el método de interés efectivo. Los intereses pendientes de cobro se presentan netos y se reconocen conforme su devengamiento en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros (gastos) ingresos, netos" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

### 2.6.3. Deterioro del valor de los activos.

Los activos financieros, son probados por deterioro al final de cada período sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del obligado; o

- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 91 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

#### 2.6.4. Baja de activos financieros.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.
- Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el resultado del período.

#### 2.7. Inventarios

Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

##### 2.7.1. Costo de adquisición.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

##### 2.7.2. Baja de inventarios

La pérdida de valor de los inventarios se realizará contra los resultados del período en el que se generen, en cumplimiento con la Normativa Tributaria para considerar la baja como deducible de impuesto a la renta se realizará un acta juramentada y notariada.

#### 2.8. Activos por impuestos diferidos

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, y crédito tributario por impuestos a la salida de divisas, los cuales se

encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar y las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento General.

## 2.9. Propiedades planta y equipo

### 2.9.1. Medición inicial.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

### 2.9.2. Medición posterior.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período que se producen.

### 2.9.3. Método de depreciación y vida útil.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Bienes             | Número de años |
|--------------------|----------------|
| Muebles y enseres  | 10             |
| Equipos de oficina | 10             |
| Equipos de cómputo | 3              |

### 2.9.4. Baja de propiedad, planta y equipo.

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- Por su disposición; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del período cuando la partida sea dada de baja en cuentas (a menos que la NIIF 16 Arrendamientos establezca otra cosa, en caso de una venta con arrendamiento financiero posterior). Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias.

## 2.10. Deterioro del valor de los activos

Los activos financieros, son probados por deterioro al final de cada período sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados. La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del obligado; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 91 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2016 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

## 2.11. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

### 2.11.1. Medición inicial

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto las cuentas por pagar contabilizadas al costo amortizado.

### 2.11.2. Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación.

Préstamos y cuentas por pagar, la Compañía mantiene en esta categoría las cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas, y préstamos bancarios. Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

### 2.11.3. Baja de pasivos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en el resultado del período.

### 2.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido, las tasas de impuesto a la renta corriente para los años 2016 y 2015 ascienden a 25%.

#### 2.12.1. Impuestos corrientes

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

#### 2.12.2. Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

#### 2.12.3. Impuesto al valor agregado

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto al valor agregado salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto al valor agregado.

El importe neto del impuesto al valor agregado que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

#### 2.12.4. Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

#### 2.13. Beneficios a los empleados

##### 2.13.1.1. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

##### 2.13.1.2. Beneficios post empleo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

#### 2.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de servicios productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

#### 2.15. Costo de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos de internación no recuperables, los seguros y el transporte de los productos hasta los centros de distribución.

#### 2.16. Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengo) es decir cuando se conocen en función a los acuerdos con sus proveedores y relacionadas.

Corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, impuestos, tasas, contribuciones, depreciación de propiedad, muebles y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

## 2.17. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

## 2.18. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

**Flujo de efectivo de entradas y salidas.-** El efectivo mantenido en caja y depósitos en cuentas corrientes, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

**Flujo de efectivo en actividades de operación.-** Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

**Flujo de efectivo en actividades de inversión.-** Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.-** Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 2.19. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables principales que la administración de Dinusa S. A. ha adoptado en preparación de los estados financieros.

### 2.19.1. Vidas útiles y deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales.
- La necesidad de constituir provisiones y en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

- Valor actuarial de indemnizaciones por años de servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

#### **2.19.2. Estimación de valores razonables de existencias.**

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de venta y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas, todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el período en que se incurra.

#### **2.19.3. Provisiones para obligaciones por beneficios definidos**

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, las tasas de mortalidad y de rotación al final de cada año reportadas por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado de los bonos de gobierno.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia a los bonos del gobierno. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se derive la curva de rendimiento.

#### **2.20. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos estados financieros, es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

#### **2.21. Normas nuevas y revisadas emitidas pero aun no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

|         | Normas   | Fecha de aplicación obligatoria |
|---------|--|---------------------------------|
| NIIF 9  | Mejora. Reconocimiento y medición de Activos Financieros<br>Enmienda. Se ha revisado la forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar de mejor manera las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros, además permite los cambios de los llamados "Créditos Propios". | 01-ene-18                       |
| NIIF 9  | Mejora. Requerimiento para reconocimientos de Ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).  | 01-ene-17                       |
| NIIF 15 | Arrendamientos (Sustituye Nic 17). Proporciona mayor transparencia en los arrendamientos operativos y financieros  | 01-ene-19                       |
| NIIF 16 | Contratos de Seguros. (sustitución de Niif 4). Busca superar la falta de comparabilidad entre las aseguradoras.  | 01-ene-21                       |

#### NIIF 9. "Instrumentos Financieros".

La NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) heredó la NIC 39 de su organismo predecesor, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

En octubre de 2010 el IASB añadió a la NIIF 9 los requerimientos para la clasificación y medición de los pasivos financieros. La mayoría de los requerimientos de la NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros se trasladaron sin cambios a la NIIF 9. Sin embargo, los requerimientos relativos a la opción del valor razonable para pasivos financieros se cambiaron para abordar el riesgo de crédito propio. Esas mejoras dan respuesta a comentarios congruentes de los usuarios de los estados financieros y otros de que los efectos de cambios en el riesgo de crédito de un pasivo no deben afectar al resultado del periodo a menos que el pasivo se mantengan para negociar. Las mejoras son consecuencia de las propuestas publicadas en mayo de 2010 en el Proyecto de Norma Opción del Valor Razonable para Pasivos Financieros. En noviembre de 2013, el IASB hizo disponibles con mayor rapidez, los requerimientos de la NIIF 9 que abordan el riesgo de crédito propio, permitiendo que esos requerimientos se apliquen sin emplear los otros requerimientos de la NIIF 9 al mismo tiempo.

#### NIIF 15 "Ingresos Procedentes de contratos con los clientes"

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia. El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Identificar el contrato con los clientes.
- Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin

embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **3. APLICACIÓN DE NIC 8 POLÍTICAS CONTABLES EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES.**

En el ejercicio económico 2016 la administración de ECUATRONIX S.A. decidió aplicar la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" re-expresando los estados financieros de años anteriores desde los saldos iniciales de 2015, el principal impacto fue un ajuste por diferencias de inventario por US\$ 90.044, de la misma manera se regularon, cuentas por cobrar por US\$ 40.278, y se reconocieron intereses implícitos sobre las cuentas por cobrar comerciales por US\$ 15.480, estos ajustes fueron absorbidos por la cuenta por pagar a socios largo plazo, adicionalmente se reguló el saldo de la cuenta de intereses implícitos por US\$ 59.973, los efectos de esta aplicación retroactiva se revelan a continuación:

Re-expresión del Estado de Situación financiera al 01 de enero del 2015.

ECUATRONIX CIA. LTDA.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 1 de Enero de 2015  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| CUENTA                               | Saldo Previos    | Ref.  | Efectos   | Saldo Reexpresados |
|--------------------------------------|------------------|-------|-----------|--------------------|
| <b>ACTIVO</b>                        |                  |       |           |                    |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>              |                  |       |           |                    |
| Efectivo y Equivalentes del Efectivo | 7.947            |       | -         | 7.947              |
| Activos Financieros                  | 737.469          | (a)   | (55.759)  | 681.711            |
| Impuestos Anticipados                | 185.017          |       | -         | 185.017            |
| Cuentas por Cobrar varios            | 427.331          |       | -         | 427.331            |
| Inventarios                          | 1.192.773        | (b)   | (90.044)  | 1.102.728          |
| <b>Total Activo Corriente</b>        | <b>2.550.537</b> |       |           | <b>2.404.734</b>   |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>           |                  |       |           |                    |
| Propiedades Planta y Equipo          | 809.379          |       | -         | 809.379            |
| Activo Por Impuesto Diferido         | 95.254           |       | -         | 95.254             |
| <b>Total Activo no Corriente</b>     | <b>904.633</b>   |       |           | <b>904.633</b>     |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                  | <b>3.455.171</b> |       |           | <b>3.309.367</b>   |
| <b>PASIVO</b>                        |                  |       |           |                    |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>              |                  |       |           |                    |
| Obligaciones Financieras             | 112.212          |       | -         | 112.212            |
| Proveedores                          | 405.133          |       | -         | 405.133            |
| Impuestos Fiscales por Pagar         | 129.862          |       | -         | 129.862            |
| Servicios y Pagos Anticipados        | 82.329           |       | -         | 82.329             |
| Provisiones Sociales por Pagar       | 131.204          |       | -         | 131.204            |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>        | <b>860.760</b>   |       |           | <b>860.760</b>     |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>           |                  |       |           |                    |
| Pasivo por impuesto Diferido         | 166.280          |       | -         | 166.280            |
| Otros Pasivos no Corrientes          | 668.463          | (a,b) | (145.803) | 522.660            |
| Provisión Jubilación y Desahucio     | 1.120.897        |       | -         | 1.120.897          |
| <b>Total Pasivo No Corriente</b>     | <b>1.955.841</b> |       |           | <b>1.809.838</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                  | <b>2.816.601</b> |       |           | <b>2.670.598</b>   |
| <b>PATRIMONIO</b>                    |                  |       |           |                    |
| Capital                              | 1.000            |       | -         | 1.000              |
| Reservas                             | 200              |       | -         | 200                |
| Resultados Acumulados                | 132.878          |       | -         | 132.878            |
| Otros resultados Integrales          | 452.777          |       | -         | 452.777            |
| Resultado del Ejercicio              | 51.914           |       | -         | 51.914             |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>              | <b>638.778</b>   |       |           | <b>638.778</b>     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO + PASIVO</b>     | <b>3.455.171</b> |       |           | <b>3.309.367</b>   |

Explicaciones de los efectos a los Estados Financieros:

- (a) Ajuste por reconocimiento de intereses implícitos de cartera comercial de años anteriores.  
(b) Ajuste por diferencias en inventarios provenientes de años anteriores.

Re-expresión del Estado de Situación financiera al 31 de diciembre del 2015.

ECUATRONIX CIA. LTDA.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31 de Diciembre de 2015  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| CUENTA                               | Saldo Previos    | Ref.      | Efectos  | Saldo Reexpresados |
|--------------------------------------|------------------|-----------|----------|--------------------|
| <b>ACTIVO</b>                        |                  |           |          |                    |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>              |                  |           |          |                    |
| Efectivo y Equivalentes del Efectivo | 180.110          |           | -        | 180.110            |
| Activos Financieros                  | 1.076.484        | (a)       | (55.759) | 1.020.725          |
| Impuestos Anticipados                | 326.071          |           | -        | 326.071            |
| Cuentas por Cobrar varios            | 357.165          |           | -        | 357.165            |
| Inventarios                          | 810.820          | (b)       | (90.044) | 720.776            |
| <b>Total Activo Corriente</b>        | <b>2.750.650</b> |           |          | <b>2.604.847</b>   |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>           |                  |           |          |                    |
| Propiedades Planta y Equipo          | 743.583          |           | -        | 743.583            |
| Activo Por Impuesto Diferido         | 97.416           |           | -        | 97.416             |
| <b>Total Activo no Corriente</b>     | <b>840.999</b>   |           |          | <b>840.999</b>     |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                  | <b>3.591.649</b> |           |          | <b>3.445.846</b>   |
| <b>PASIVO</b>                        |                  |           |          |                    |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>              |                  |           |          |                    |
| Obligaciones Financieras             | 179.787          |           | -        | 179.787            |
| Proveedores                          | 184.704          |           | -        | 184.704            |
| Impuestos Fiscales por Pagar         | 443.118          |           | -        | 443.118            |
| Servicios y Pagos Anticipados        | 148.180          |           | -        | 148.180            |
| Provisiones Sociales por Pagar       | 127.309          |           | -        | 127.309            |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>        | <b>1.083.077</b> |           |          | <b>1.083.077</b>   |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>           |                  |           |          |                    |
| Pasivo por Impuesto Diferido         | 151.152          | (c)       | (16.915) | 134.237            |
| Otros Pasivos no Corrientes          | 524.768          | (d)       | (98.915) | 425.853            |
| Proveón Jubilación y Desahucio       | 1.146.894        |           | -        | 1.146.894          |
| <b>Total Pasivo No Corriente</b>     | <b>1.822.814</b> |           |          | <b>1.736.974</b>   |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                  | <b>2.905.891</b> |           |          | <b>2.820.051</b>   |
| <b>PATRIMONIO</b>                    |                  |           |          |                    |
| Capital                              | 1.000            |           | -        | 1.000              |
| Reservas                             | 200              |           | -        | 200                |
| Resultados Acumulados                | 169.539          | (a,b,c,d) | 99.973   | 49.566             |
| Otros resultados Integrales          | 546.553          |           | -        | 546.553            |
| Resultado del Ejercicio              | 28.475           |           | -        | 28.475             |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>              | <b>685.768</b>   |           |          | <b>625.795</b>     |
| <b>TOTAL PATRIMONIO + PASIVO</b>     | <b>3.591.649</b> |           |          | <b>3.445.846</b>   |

Ver notas a los Estados Financieros

Explicaciones de los efectos a los Estados Financieros:

- (a) Ajuste por reconocimiento de intereses implícitos de cartera comercial de años anteriores y baja de cuentas por cobrar de años anteriores.

- (b) Ajuste por diferencias en inventarios provenientes de años anteriores.
- (c) Ajuste al saldo final por regulación del pasivo por impuestos diferidos generados por intereses implícitos.
- (d) Ajuste al saldo final de la cuenta de intereses implícitos de socios.

**Re-expresión del Estado de Evolución del Patrimonio al 01 de enero del 2015.**

ECUATRONEJ LTDA. CIA.  
CONCLUSIÓN PATRIMONIAL  
Al 1 Enero de 2015  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| Ref | Cuentas  | Capital | Reservas Legal | Otros Resultados Integrales | Resultados Acumulados               |                       | Resultado del Ejercicio | Total   |
|-----|--|---------|----------------|-----------------------------|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------|---------|
|     |  |         |                |                             | Resultados NET ingresos primera vez | Resultados Acumulados |                         |         |
|     | <b>Saldo Inicial 2015</b>                        | 1.000   | 200            | 452.777                     | 22.319                              | 119.380               | 31.814                  | 636.779 |
|     | <u>Corrección de Errores/Cambio de Políticas</u> |         |                |                             |                                     |                       |                         | -       |
|     | <b>Saldo Inicial 2015 Reexpresado</b>            | 1.000   | 200            | 452.777                     | 22.319                              | 119.380               | 31.814                  | 636.779 |

**Re-expresión del Estado de Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre del 2015.**

ECUATRONEJ LTDA. CIA.  
CONCLUSIÓN PATRIMONIAL  
Al 31 de Diciembre de 2015  
(Expresado en dólares estadounidenses)

| Ref | Cuentas  | Capital | Reservas Legal | Otros Resultados Integrales | Resultados Acumulados               |                       | Resultado del Ejercicio | Total     |
|-----|--|---------|----------------|-----------------------------|-------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------|
|     |  |         |                |                             | Resultados NET ingresos primera vez | Resultados Acumulados |                         |           |
|     | <b>Saldo Final 2015</b>                                      | 1.000   | 200            | 546.550                     | 22.319                              | 27.221                | 28.479                  | 625.769   |
|     | <u>Corrección de Errores/Cambio de Políticas</u>             |         |                |                             |                                     |                       |                         | -         |
|     | <b>Ajuste por regulación de ciertos intereses implícitos</b> |         |                |                             |                                     | 158.975               |                         | (158.975) |
|     | <b>Saldo Final 2015 Reexpresado</b>                          | 1.000   | 200            | 546.550                     | 22.319                              | 27.246                | 28.479                  | 625.789   |

- (a) Corresponde al ajuste por regulación de intereses implícitos de la cuenta por pagar a socios.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

| Composición de los saldos                        | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero |
|--|-----------------------|----------------|---------------|
|  | 2016                  | 2015           | 2015          |
| Bancos   | 29.571                | 88.477         | 949           |
| Fondo rotativo                                   | 8.842                 | 3.823          | 6.999         |
| Inversiones (1)                                  | 92.896                | 88.010         |               |
| <b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b> | <b>131.308</b>        | <b>180.110</b> | <b>7.947</b>  |

(1) Corresponden a inversiones a corto plazo según el siguiente detalle:

##### Banco Produbanco

| Tipo         | N°     | Estado | Monto         | Emisión   | Vencimiento |
|--------------|--------|--------|---------------|-----------|-------------|
| Pólizas      | 995012 | Activo | 17.122        | 5-sep-16  | 13-mar-17   |
| Pólizas      | 79010  | Activo | 9.407         | 10-ago-16 | 8-mar-17    |
| Pólizas      | 703001 | Activo | 66.367        | 26-oct-16 | 5-feb-17    |
| <b>Total</b> |        |        | <b>92.896</b> |           |             |

#### 5. ACTIVOS FINANCIEROS

(1)

| Composición de los saldos                        | Al 31 de Diciembre de |                  | Al 1 de enero  |
|--|-----------------------|------------------|----------------|
|  | 2016                  | 2015             | 2015           |
| Cuentas por cobrar clientes                      | 1.270.503             | 1.094.522        | 755.507        |
| Provisión de cuentas incobrables (1)             | (58.316)              | (58.316)         | (58.316)       |
| Intereses implícitos sobre cartera comercial (2) | (51.943)              | (15.481)         | (15.481)       |
| <b>Total activos financieros</b>                 | <b>1.160.245</b>      | <b>1.020.725</b> | <b>681.711</b> |

(1) La compañía al 31 de diciembre decidió no calcular provisión de cuentas incobrables por cuanto las cuentas consideradas incobrables fueron reguladas durante el año 2016.

(2) Corresponde al reconocimiento de intereses implícitos sobre cuentas por cobrar comerciales.

#### 6. IMPUESTOS ANTICIPADOS

| Composición de los saldos              | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero  |
|--|-----------------------|----------------|----------------|
|  | 2016                  | 2015           | 2015           |
| Crédito tributario impuesto a la renta | 125.794               | 172.627        | 161.886        |
| Crédito tributario IVA                 | 101.900               | 122.176        | 23.131         |
| Crédito tributario retenciones IVA     | 64.910                | 31.265         | -              |
| <b>Total impuestos anticipados</b>     | <b>292.604</b>        | <b>326.071</b> | <b>185.017</b> |

Corresponde al valor de crédito tributario por IVA y por impuesto a la renta que será recuperado en las declaraciones mensuales de IVA y de declaraciones anuales del impuesto a la renta.

La declaración del impuesto a la renta del año 2016 fue realizada en base a estados financieros preliminares, en los próximos días se realizará la declaración sustitutiva disminuyendo el crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta por lo que no existe afectación en el impuesto a la

renta pagado, los efectos que se presentarán en la declaración sustitutiva ya están incluidos en estos estados financieros y notas explicativas.

## 7. INVENTARIOS

| Composición de los saldos        | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero    |
|----------------------------------|-----------------------|----------------|------------------|
|                                  | 2016                  | 2015           | 2015             |
| Accesorios                       | 36.884                | 45.301         | -                |
| Antenas                          | 45.422                | 39.620         | -                |
| Cables                           | 9.599                 | 9.085          | -                |
| Conectores                       | 29.586                | 29.443         | -                |
| Equipos                          | 484.394               | 307.538        | -                |
| Equipos de Estudio               | 29.297                | 37.294         | -                |
| Equipos Prestados                | -                     | -              | 130.725          |
| Equipos Satélites                | 29.662                | 22.407         | -                |
| Herramientas                     | 367                   | 311            | -                |
| Inventario Equipos Quayaquil     | -                     | -              | 17.722           |
| Inventario Equipos Quito         | -                     | -              | 874.140          |
| Materia Prima Quito              | -                     | -              | 16.444           |
| Material Eléctrico               | 29.622                | 29.978         | -                |
| Repuestos                        | 164.893               | 180.470        | -                |
| Importaciones en tránsito        | 14.166                | 19.218         | 61.898           |
| Deterioro inventario por VNR (1) | (226.404)             | -              | -                |
| <b>Total inventarios</b>         | <b>667.509</b>        | <b>720.776</b> | <b>1.102.728</b> |

(1) Al 31 de diciembre de 2016 se realizó el análisis de valor neto de realización de inventarios y se reconoció un valor de US\$ 226.404 como deterioro del valor de inventarios.

## 8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

| Composición de los saldos              | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero  |
|--|-----------------------|----------------|----------------|
|  | 2016                  | 2015           | 2015           |
| Inversiones (1)                        | 290.304               | 280.166        | 369.651        |
| Anticipos varios (2)                   | 34.393                | 56.374         | 38.792         |
| Garantías de arriendo                  | 9.882                 | 15.360         | 15.060         |
| Empleados                              | 799                   | 3.264          | 3.828          |
| <b>Total Cuentas por cobrar varios</b> | <b>335.377</b>        | <b>355.165</b> | <b>427.331</b> |

(1) Corresponde a inversiones corrientes con vencimientos mayores a 90 días según el siguiente detalle:

| Tipo                  | N°     | Estado | Monto          | Emisión   | Vencimiento |
|-----------------------|--------|--------|----------------|-----------|-------------|
| B. Produbanco Pólizas | 973001 | Activo | 17.703         | 21-sep-16 | 21-sep-17   |
| B. Produbanco Pólizas | 695021 | Activo | 58.266         | 5-dic-16  | 5-jun-17    |
| B. Produbanco Pólizas | 536008 | Activo | 3.400          | 16-may-16 | 15-may-17   |
| B. Produbanco Pólizas | 763017 | Activo | 77.299         | 7-nov-16  | 11-may-17   |
| B. Produbanco Pólizas | 7012   | Activo | 33.226         | 24-oct-16 | 24-abr-17   |
| St. Georges Bank      |        | Activo | 100.409        |           | abr-17      |
| <b>Total</b>          |        |        | <b>290.304</b> |           |             |

## 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

| Composición de los saldos                | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero  |
|--|-----------------------|----------------|----------------|
|  | 2016                  | 2015           | 2015           |
| Saldo inicial                            | 743.582               | 809.379        | 883.925        |
| Incremento                               | 14.002                | 15.088         | 50.872         |
| Bajas/ reclasificaciones                 | (6.352)               | (9.212)        | (43.777)       |
| Depreciación                             | (72.828)              | (71.873)       | (81.441)       |
| <b>Total Propiedades Planta y Equipo</b> | <b>678.404</b>        | <b>743.582</b> | <b>809.379</b> |

Un detalle de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

CUADRO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| Cuentas                                  | 31 Diciembre de 2014 | (+/-) Compra/ Ventas PPE | Bajas / Reclasificaciones | 31 Diciembre de 2015 | (+/-) Compra/ Ventas PPE | Bajas / Reclasificaciones | 31 Diciembre de 2015 |
|--|----------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------|
| Cables                                   | 193.200              | -                        | (58.172)                  | 124.889              | -                        | -                         | 124.889              |
| Cables                                   | 199.219              | -                        | -                         | 199.219              | -                        | -                         | 199.219              |
| Equipo transmisión, enlace, etc. similar | 40.282               | -                        | -                         | 40.282               | 100                      | (5.419)                   | 34.963               |
| Equipo de computación y software         | 122.061              | 10.099                   | -                         | 132.829              | 5.614                    | (7.807)                   | 130.636              |
| Equipo de oficina                        | 116.516              | 2.917                    | -                         | 119.427              | 4.364                    | (3.929)                   | 119.862              |
| Muebles y equipo                         | 226.417              | 1.054                    | -                         | 228.471              | -                        | (41.610)                  | 186.861              |
| Muebles y enseres                        | 80.816               | 144                      | -                         | 82.819               | 3.980                    | (24.438)                  | 62.361               |
| Torneos                                  | 124.759              | -                        | -                         | 124.759              | -                        | -                         | 124.759              |
| Torneos                                  | -                    | -                        | 58.172                    | 58.172               | -                        | -                         | 58.172               |
| Atracciones                              | 12.472               | -                        | (9.711)                   | 2.761                | 3.489                    | (5.419)                   | 880                  |
| Vehículos                                | 317.180              | -                        | -                         | 317.180              | -                        | (1.187)                   | 316.000              |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>1.375.219</b>     | <b>18.069</b>            | <b>(5.212)</b>            | <b>1.388.074</b>     | <b>14.202</b>            | <b>(68.310)</b>           | <b>1.363.966</b>     |

CUADRO DE DEPRECIACIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

| Cuentas   | Diciembre de 2014 | Depreciación del Período | Reclasificaciones | Diciembre de 2015 | Depreciación del Período | Bajas / Reclasificaciones | Diciembre de 2015 |
|---|-------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|---------------------------|-------------------|
| Cables  | 47.822            | 50                       | (49.803)          | 50                | 7.530                    | 3.500                     | 54.850            |
| Cables  | -                 | 4.453                    | -                 | 4.453             | 4.453                    | -                         | 8.906             |
| Equipo transmisión, enlace, etc. similar          | 31.629            | 1.212                    | -                 | 34.840            | 1.222                    | (8.008)                   | 27.964            |
| Equipo de computación y software                  | 111.081           | 7.152                    | -                 | 118.234           | 7.891                    | (5.999)                   | 120.126           |
| Equipo de oficina                                 | 86.708            | 8.283                    | -                 | 94.970            | 8.640                    | (3.955)                   | 95.655            |
| Muebles y equipo                                  | 159.919           | 18.040                   | -                 | 179.517           | 18.255                   | (13.077)                  | 184.700           |
| Muebles y enseres                                 | 41.290            | 8.198                    | -                 | 49.479            | 8.899                    | (24.985)                  | 33.393            |
| Torneos   | -                 | 8.879                    | (2.833)           | 46.700            | 4.288                    | -                         | 59.265            |
| Vehículos   | 30.818            | 18.824                   | -                 | 110.663           | 19.824                   | (10.486)                  | 119.901           |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>667.238</b>    | <b>71.873</b>            | <b>-</b>          | <b>837.512</b>    | <b>73.828</b>            | <b>(42.936)</b>           | <b>878.398</b>    |
| Propiedad, planta y equipo al 31 Dic 2015<br>neto | 809.379           | -                        | -                 | 743.582           | -                        | -                         | 678.404           |

## 10. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

| Composición de los saldos                    | Al 31 de Diciembre de |               | Al 1 de enero |
|--|-----------------------|---------------|---------------|
|  | 2016                  | 2015          | 2015          |
| Activo por Impuesto Diferido                 | 147.225               | 97.416        | 95.254        |
| <b>Total Activos por Impuestos Diferidos</b> | <b>147.225</b>        | <b>97.416</b> | <b>95.254</b> |

Corresponde al valor reconocido por activo por impuestos diferidos originado por diferencias temporarias.

El movimiento del activo por impuestos diferidos es como sigue:

**Evolución Activo por Impuesto Diferido**

|  | Al 31 de Diciembre de |               |
|--|-----------------------|---------------|
|  | 2016                  | 2015          |
| <b>ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>                |                       |               |
| Saldo Inicial                                      | 97.417                | 83.562        |
| <b>Creación</b>                                    |                       |               |
| Prov. Jubilación Patronal no deducible             |                       | 2.162         |
| AID por Cuentas por Cobrar Clientes                |                       | 11.692        |
| AID por deterioro de Inventarios                   | 49.809                |               |
| <b>Total Creación Activo por Impuesto Diferido</b> | <b>147.226</b>        | <b>97.417</b> |
| <b>Saldo Final Activo por Impuesto Diferido</b>    | <b>147.226</b>        | <b>97.417</b> |

**11. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

| Composición de los saldos           | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero  |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------|----------------|
|                                     | 2016                  | 2015           | 2015           |
| Banco de Guayaquil                  | -                     | 1.186          | -              |
| Préstamo Produbanco                 | 178.491               | 115.096        | -              |
| Sobregiro Produbanco                | 12.919                | 53.533         | 107.327        |
| Tarjetas de crédito                 | 16.578                | 9.950          | 4.885          |
| <b>Total Obligaciones bancarias</b> | <b>209.988</b>        | <b>179.767</b> | <b>112.212</b> |

A continuación se presenta detalles de las obligaciones financieras con el Banco Produbanco que tiene la compañía:

| Monto Original | Tiempo (días) | Fecha Vencimiento | Tasa  |
|----------------|---------------|-------------------|-------|
| 130.000        | 720           | 19/9/2017         | 9,76% |
| 100.000        | 720           | 22/1/2017         | 9,76% |
| 70.000         | 540           | 2/5/2017          | 9,76% |

**12. PROVEEDORES**

| Composición de los saldos | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero  |
|---------------------------|-----------------------|----------------|----------------|
|                           | 2016                  | 2015           | 2015           |
| Proveedores del Exterior  | 12.435                | 28.911         | 177.891        |
| Proveedores locales       | 179.199               | 155.793        | 227.241        |
| <b>Total Proveedores</b>  | <b>191.635</b>        | <b>184.704</b> | <b>405.133</b> |

### 13. OBLIGACIONES FISCALES

| Composición de los saldos        | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero  |
|----------------------------------|-----------------------|----------------|----------------|
|                                  | 2016                  | 2015           | 2015           |
| Impuesto a la renta por pagar    | -                     | -              | -              |
| IVA en ventas                    | 262.477               | 366.279        | 106.460        |
| Retención fuente                 | 15.420                | 35.572         | 8.091          |
| Retención IVA                    | 22.340                | 41.267         | 13.331         |
| <b>Total Obligación fiscales</b> | <b>300.236</b>        | <b>443.118</b> | <b>129.882</b> |

La declaración del impuesto a la renta del año 2016 fue realizada en base a estados financieros preliminares, en los próximos días se realizará la declaración sustitutiva disminuyendo el crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta por lo que no existe afectación en el impuesto a la renta pagado, los efectos que se presentarán en la declaración sustitutiva ya están incluidos en estos estados financieros y notas explicativas.

#### IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad (pérdida) tributaria, es como sigue:

#### Conciliación tributaria Ecuatronix S. A.

|  |               |                |
|--|---------------|----------------|
| Utilidad / Pérdida Contables   |               | 87.391         |
| <b>DIFERENCIAS PERMANENTES</b>   |               |                |
| (-) Participación a Trabajadores   |               | (14.609)       |
| (-) Otras Rentas Exentas e Ingresos no Objeto de Impuesto a la Renta                                 |               |                |
| (+) Gastos no deducibles locales   |               | 91.484         |
| (+) Gastos no deducibles del exterior  |               |                |
| (*) Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la Renta   |               |                |
| <b>Total de diferencias permanentes</b>  |               | <b>76.875</b>  |
| <b>DIFERENCIAS TEMPORARIAS</b>   |               |                |
|  | Reversión     | Generación     |
| Generación/Reversión (Impuestos diferidos)   | -             | 228.404        |
| Costos Y Gastos Atribuibles A Ingresos No Objeto De Impuesto A La Renta                              | -             | -              |
| Amortización Pérdidas Tributarias De Años Anteriores   | 19.777        | -              |
| Por Otras Diferencias Temporarias Depreciaciones de maquinaria y vehículos                           | -             | -              |
| Por Otras Diferencias Temporarias (Devengamiento de Interés Implícito AID)                           | -             | (43.704)       |
| Por Otras Diferencias Temporarias (Creación de Interés Implícito PID)                                | 13.177        |                |
| Por Otras Diferencias Temporarias (Devengamiento de Interés Implícito PID) devengamiento cap socios  | 6.420         |                |
| Por Otras Diferencias Temporarias (Devengamiento de Interés Implícito PID) devengamiento cap aportes |               |                |
| <b>Total de diferencias temporarias</b>  | <b>39.375</b> | <b>182.700</b> |
| <b>Saldo Utilidad Gravable</b>   |               | <b>396.342</b> |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>   |               |                |
| (-) Anticipo Determinado Correspondiente al Ejercicio Fiscal Corriente (e)                           |               | 30.003         |
| <b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO</b>                                     |               | <b>57.192</b>  |
| (+) Saldo del Anticipo Pendiente de Pago   |               | 30.003         |
| (-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal                                |               | 87.186         |
| (-) Crédito Tributario de Años Anteriores  |               | 146.804        |
| <b>SUBTOTAL SALDO A FAVOR</b>  |               | <b>125.794</b> |

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Anticipo calculado.- A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la Renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

#### **ASPECTOS TRIBUTARIOS**

**Situación fiscal.-** De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando la empresa haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

#### **Reformas Tributarias**

De acuerdo al Suplemento del Registro Oficial No. 405, del 29 de Diciembre de 2014 el cual divulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la cual incluye, entre otros, cambios en el Código Tributario, el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.

El 31 de diciembre, 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas.

A continuación los principales cambios legales fueron:

#### **Reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador.**

El Comité de Política Tributaria dictará los segmentos, plazos y condiciones para poder beneficiarse de las exoneraciones del ISD con respecto a los pagos por amortización de capital e intereses de préstamos de instituciones financieras del exterior; rendimientos financieros; ganancias de capital y capital de inversiones que hubieren ingresado al mercado de valores del Ecuador; y, aquellos provenientes de inversiones en títulos valores destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito e inversiones previstas en el COPCI.

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):**

- Se da una exoneración de impuesto a la Renta de hasta por 10 años a las inversiones nuevas y productivas de acuerdo con el COPCI en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se consideran ingresos gravados, los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el exterior cuando el beneficiario efectivo sea una persona natural residente en el Ecuador.
- Se considera como ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.
- Para efecto del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no considerarán para efectuar dicho cálculo, el valor del revalúo efectuado, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.
- Se ha fijado límites a las deducciones de gastos.

La depreciación correspondiente al revalúo de activos no es deducible. Se incorpora en la Ley la no deducibilidad de la depreciación de activos revaluados, además el Reglamento establece que en caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el revalúo.

Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el ministerio rector del trabajo.

En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta 4% de los ingresos gravados.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y

condiciones establecidas en el Reglamento. En caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.

Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible. En el caso de sociedades en ciclo pre operativo, en un 10% del total de activos. Para los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos no renovables se evaluará conforme el límite del 5% correspondiente a gastos indirectos y para el caso de regalías será deducible hasta el 1% de la base imponible.

#### **Reformas al Reglamento para la Ley de Régimen Tributario Interno**

- Se definen como obligaciones fiscales mineras a las regalías, patentes de conservación minera, utilidades atribuibles al Estado y al ajuste que será necesario para cumplir con el Art. 408 de la Constitución de la República.
- Se han definido nuevos plazos para la eliminación de los créditos incobrables.
- Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPECI);
- Se fijaron las condiciones para el incentivo de estabilidad tributaria en los contratos de inversión.
- Se promueve la promoción de industrias básicas.
- Se da un beneficio tributario, por deducción adicional por 5 años del 100% de la depreciación de activos fijos nuevos y productivos para las sociedades constituidas antes la vigencia del COPECI y de aquellas nuevas sociedades constituidas en las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, dentro de los sectores considerados prioritarios por el Estado.
- Anticipo de Dividendos. Los préstamos de dinero o préstamos no comerciales a socios o accionistas se considerarán como pago anticipado de dividendos y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente. Tarifa de Impuesto a la Renta
- La tarifa general de Impuesto a la Renta para sociedades será del 22%.
- Los ingresos percibidos por personas constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o están sujetas a regímenes fiscales preferentes, se les aplicará una retención en la fuente equivalente a la máxima tarifa prevista para personas naturales (35%).
- Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.
- Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y su participación sea menor al 50%, el impuesto a la renta será determinado de manera proporcional aplicando la tarifa del 25% sobre la parte de la participación que es de propiedad de una persona natural o jurídica domiciliada en los mencionados paraísos fiscales; sobre la diferencia se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 22%.

#### **Reformas al Reglamento del Impuesto a la Salida de Divisas:**

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

#### **Código Tributario:**

Se establece la condición de los sustitutos del contribuyente como responsables del pago del impuesto a la Renta, a las sociedades ecuatorianas o los establecimientos permanentes en el Ecuador cuyas acciones, participaciones u otros instrumentos de patrimonio (incluyendo los derechos de los contratos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables) hayan sido enajenadas de manera directa o indirecta.

Anticipo de Impuesto a la Renta. Se excluyen para el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta. Los activos revaluados que tengan los contribuyentes, tanto para el rubro del activo como para el patrimonio.

#### **Reformas tributarias 2016**

Las reformas tributarias del ejercicio económico 2016 tuvieron lugar a través de la emisión de distintas leyes, resoluciones y cambios en varios cuerpos legales. A continuación las principales reformas:

Reformas reglamentarias en materia tributaria para la aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera Registro Oficial Suplemento. 736 de 19 de abril del 2016:

- La deducción de las mermas para efectos del Impuesto a la renta, estas deberán estar respaldadas en informes técnicos, certificaciones u otros documentos que justifiquen la merma cada vez que esta se haya producido; no se admitirá la presentación de justificaciones globales por ejercicio fiscal, meramente teóricas o fundadas en supuestos.
- No se observarán los límites de deducibilidad de Regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en caso de operaciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando a dichas partes les corresponda respecto de las transacciones entre sí la misma tarifa impositiva aplicable; (no se considerará reducción prevista por reinversión de utilidades como un cambio en la tarifa). Tampoco se observarán estos límites cuando el prestador del servicio o beneficiario de la regalia sea una persona natural, residente fiscal en el Ecuador, considerada parte relacionada con la sociedad o establecimiento permanente domiciliado en el Ecuador, a la que preste sus servicios.
- No serán deducibles los intereses que excedan la tasa que sea definida mediante Resolución por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera que se debe aplicar a los créditos externos. Se incorpora los créditos del exterior, con partes relacionadas en este concepto.
- No serán sujetos a retención los pagos por rendimientos financieros originados en financiamiento externo, a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales. No podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha del registro del crédito o su novación; y si de hecho las excedieren, se deberá efectuar la retención correspondiente sobre el exceso para que dicho pago sea deducible.
- En los casos de enajenación indirecta de derechos representativos de capital se establecen las responsabilidades de los sustitutos y se dictan normas para la determinación de la utilidad y el crédito tributario.

**Ley orgánica del equilibrio de las finanzas públicas Registro Oficial Suplemento 744 de 29 de Abril de 2016:**

- La exoneración inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley, se hará extensiva a las contratistas extranjeras o consorcios de empresas extranjeras, que suscriban con entidades y empresas públicas o de economía mixta, contratos de ingeniería, procura y construcción para inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas, siempre que el monto del contrato sea superior al 5% del PIB corriente del Ecuador del año inmediatamente anterior a su suscripción.
- Los contribuyentes cuya actividad económica principal sea la operación de oficinas centralizadas de gestión de llamadas podrán deducir el 50% adicional de los gastos que efectúen por concepto de impuesto a los consumos especiales generado en los servicios de telefonía fija y móvil avanzada que contraten para el ejercicio de su actividad.

El 12 de mayo de 2016 fue aprobada por la Asamblea Nacional la Ley orgánica de solidaridad y de corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016, donde se crean por una sola vez las contribuciones solidarias Sobre las remuneraciones; Sobre el patrimonio; Sobre las utilidades; y, Sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital, las cuales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los que dichas contribuciones excedan el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para el siguiente ejercicio fiscal.

**Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas Extranjera Registro Oficial Suplemento. 771 de 8 de junio del 2016:**

Se requiere Certificación de Auditores Independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en el caso de pagos o créditos en cuenta que no constituyan ingresos gravados en el Ecuador, por transacciones realizadas en un mismo ejercicio fiscal y que en su conjunto superen diez fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales, límite que se ampliará a veinte de estas fracciones en los casos en que dichos valores no superen el 1% de los Ingresos gravados. (Para la aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador a

partir del 8 de junio de 2016, no se requiere la certificación de auditores independientes).  
Mediante resolución NAC-DGERCGC16-00000332 (RS 816 del 10 de agosto de 2016) se estableció límites de deducibilidad de los gastos indirectos asignados desde el exterior por sus partes relacionadas para la liquidación del Impuesto a la Renta de sociedades residentes en el Ecuador. En caso de que la suma de la base imponible del período más el valor de los gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas sea positivo se aplicará un límite de deducibilidad igual al 5%.

**Ley Orgánica de Incentivos Tributarios Registro Oficial Suplemento 860 de 12 de Octubre de 2016:**

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país, con las excepciones, límites y condiciones establecidos en el reglamento.
- Se incorpora a las Organizaciones de la economía popular y solidaria considerada como microempresas, en la obligación de declarar y pagar el anticipo del impuesto a la Renta equivalente al 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio anterior, menos las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que les hayan sido practicadas en el mismo.
- Se estableció la exención del impuesto a la Salida de divisas para los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un período de al menos dos años contados a partir de su ingreso.
- Se expidió las normas para la exoneración del impuesto a la salida de divisas por importación de bienes de capital no producidos en Ecuador destinados a procesos productivos o a la prestación de servicios que se realicen en Manabí o Esmeraldas.

**El Código orgánico de la economía social de los conocimientos, creatividad e innovación Registro Oficial Suplemento 899 de 9 de Diciembre de 2016 efectuó las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:**

Exoneración, por un plazo máximo de cinco años, del impuesto a la renta de los ingresos obtenidos por los sujetos pasivos que realicen actividades exclusivas de cualquier tecnología digital libre que incluya valor agregado ecuatoriano.

- Se deducirán el cien por ciento adicional para el cálculo de la base imponible del impuesto a la renta, los valores destinados para la compensación de los estudiantes en formación dual y por becas de educación (incluyendo sueldos y beneficios sociales de los tutores designados), por parte de los sujetos pasivos debidamente acreditados por las autoridades competentes registradas ante la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, como entidades receptoras según el caso.
- Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción en la tarifa del impuesto a la renta (sobre el monto reinvertido) del 10% cuando operen en un territorio del conocimiento, del 8% cuando sea en otros espacios del conocimiento y del 6% para el resto de actores.
- Exoneración del pago del anticipo del impuesto a la renta, para los sujetos pasivos, que introduzcan bienes innovadores al mercado en procesos debidamente acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación que provengan de incubadoras acreditadas. Este incentivo se aplicará únicamente durante los dos primeros periodos fiscales en los que no reciban ingresos gravados.
- Los contribuyentes cuya actividad económica principal sea la operación de oficinas centralizadas de gestión de llamadas podrán deducir el 50% adicional de los gastos que efectúen por concepto de impuesto a los consumos especiales generado en los servicios de telefonía fija y móvil avanzada que contraten para el ejercicio de su actividad.

**Ley Orgánica de Cultura Registro Oficial Suplemento. 913 de 30 de diciembre del 2016:**

No serán deducibles los costos o gastos que se respalden en comprobantes de venta falsos, contratos inexistentes o realizados en general con personas o sociedades inexistentes, fantasmas o supuestas.

- Se consideran deducibles los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales de conformidad con las excepciones, límites, segmentación y condiciones establecidas en el

Reglamento.

- Los aportes privados para el Fomento a las Artes y la Innovación en Cultura realizados por personas naturales o sociedades, son deducibles siempre que no sea superior al 1% de los ingresos anuales percibidos en el ejercicio fiscal anterior.

**Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos Registro Oficial Suplemento 918 del 9 de enero del 2017**

- El límite de deducibilidad del 4% del total de ingresos gravados, no será aplicable en el caso de gastos para publicitar y difundir el uso del dinero electrónico emitido por el Banco Central como medio de pago en sus establecimientos y por los gastos para la comercialización de vehículos eléctricos, cocinas de uso doméstico eléctricas y las que funcionen exclusivamente mediante mecanismos eléctricos de inducción.
- Para efectos de la deducción por incremento neto de empleados se establece que: Cuando existan empleados nuevos que no cumplan la condición de estar bajo relación de dependencia por al menos seis meses dentro del respectivo ejercicio, serán considerados como empleados nuevos para el siguiente ejercicio fiscal, siempre que en dicho año se complete el plazo mínimo en forma consecutiva.
- Se reforma los casos en los cuales puede solicitarse exoneración, reducción o devolución del anticipo. Para el caso de las personas naturales, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades se podrá disponer la devolución del anticipo cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo y siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria mediante resolución de carácter general.
- En los pagos efectuados por las operadoras de transporte terrestre a sus socios inscritos en el Registro Único de Contribuyentes bajo el régimen general, la retención se hará sobre el valor total pagado o acreditado en cuenta.

Mediante resolución NAC-DGERCGC17-000121 del 15 de febrero de 2017 y publicada en el Registro Oficial 953 del 1 de marzo de 2017 se resuelve establecer el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fijar las condiciones, procedimientos y control para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016. El derecho a la devolución del excedente del anticipo de impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016 se lo ejercerá a través de la presentación de la respectiva solicitud por parte del sujeto pasivo beneficiario.

**14. BENEFICIOS SOCIALES**

| Composición de los saldos                 | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero  |
|---|-----------------------|----------------|----------------|
|   | 2016                  | 2015           | 2015           |
| 15% Participación utilidades trabajadores | 14.609                | 7.815          | 19.803         |
| IESS por pagar                            | 15.846                | 16.088         | 16.596         |
| Décimo cuarto sueldo                      | 10.112                | 12.584         | 13.334         |
| Décimo tercer sueldo                      | 9.285                 | 3.740          | 7.005          |
| Fondo de reserva                          | 1.820                 | 1.378          | 1.094          |
| Préstamos Quirografarios e Hipotecarios   | 10.639                | 10.861         | 9.783          |
| Retenciones judiciales empleados          | 291                   | 291            | 282            |
| Sueldos por pagar                         | 43.986                | 70.099         | 48.872         |
| Vacaciones                                | -                     | 4.453          | 14.436         |
| <b>Total Beneficios sociales</b>          | <b>106.589</b>        | <b>127.309</b> | <b>131.204</b> |

**15. OTROS PASIVOS CORRIENTES**

| Composición de los saldos             | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------|---------------|
|                                       | 2016                  | 2015           | 2015          |
| Anticipo de clientes (1)              | 333.270               | 130.383        | 82.155        |
| Otros acreedores                      | 22.983                | 8.797          | 184           |
| <b>Total Otros pasivos corrientes</b> | <b>356.253</b>        | <b>148.180</b> | <b>82.329</b> |

(1) Corresponde a anticipos recibidos de clientes por la prestación de servicios.

#### 16. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

| Composición de los saldos                    | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero  |
|--|-----------------------|----------------|----------------|
|  | 2016                  | 2015           | 2015           |
| Pasivo por impuesto diferidos                | 135.189               | 134.237        | 166.280        |
| <b>Total Pasivos por impuestos diferidos</b> | <b>135.189</b>        | <b>134.237</b> | <b>166.280</b> |

El movimiento del pasivo por impuestos diferidos es como sigue:

#### Evolución Pasivo por Impuesto Diferido

|  | Al 31 de Diciembre de |                |
|--|-----------------------|----------------|
|  | 2016                  | 2015           |
| <b>PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>                    |                       |                |
| Saldo Inicial  | 134.237               | 166.280        |
| <b>Creación</b>  |                       |                |
| PID por cambio en la expectativa de pago               | 5.424                 |                |
| PID por interés implícito de Cuenta por pagar a Socios | 8.381                 |                |
| <b>Total Creación Pasivo por Impuesto Diferido</b>     | <b>13.805</b>         | <b>-</b>       |
| <b>Compensación/Eliminación</b>                        |                       |                |
| PID por depreciaciones de PPE                          | 4.351                 | 3.605          |
| PID Cuenta por Pagar Socios                            | 8.502                 | 28.439         |
| <b>Total Compensación Pasivo por Impuesto Diferido</b> | <b>12.853</b>         | <b>32.044</b>  |
| <b>Saldo Final Pasivo por Impuesto Diferido</b>        | <b>135.189</b>        | <b>134.237</b> |

## 17. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS LARGO PLAZO

| Composición de los saldos                       | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero  |
|---|-----------------------|----------------|----------------|
|   | 2016                  | 2015           | 2015           |
| Cuenta por pagar socios                         | 176.205               | 402.610        | 597.664        |
| Cuentas aportes futuras capitalizaciones socios | 94.060                | 94.060         | 95.060         |
| Intereses implícitos cuentas aportes de socios  | (25.972)              | (13.344)       | (19.281)       |
| Intereses implícitos cuenta por pagar socios    | (38.949)              | (27.472)       | (150.603)      |
| <b>Total Cuentas por pagar relacionadas</b>     | <b>205.345</b>        | <b>455.853</b> | <b>522.660</b> |

Corresponde al reconocimiento del valor presente de las cuentas por pagar relacionadas largo plazo sobre la que se genera interés implícito a una tasa del 8,17% con expectativa de pago al 2018.

## 18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

| Composición de los saldos                          | Al 31 de Diciembre de |                  | Al 1 de enero    |
|--|-----------------------|------------------|------------------|
|  | 2016                  | 2015             | 2015             |
| Provisión Desahucio                                | 259.542               | 252.351          | 249.675          |
| Provisión Jubilación patronal                      | 1.168.808             | 894.532          | 871.223          |
| <b>Total Obligaciones por beneficios definidos</b> | <b>1.428.150</b>      | <b>1.146.884</b> | <b>1.120.897</b> |

**Bonificación por desahucio.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2016 la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentada en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes.

El movimiento de la provisión es como sigue:

Cuadro Resumen de la Desahucio

| Concepto                                     | A diciembre de 2016 | A diciembre de 2015 |
|--|---------------------|---------------------|
| Saldo Inicial                                | 252.351             | 249.675             |
| <b>Movimientos del año:</b>                  |                     |                     |
| Costo Laboral por Servicios del Año          | 1.123               | 12.045              |
| Costos Financieros                           | 33.365              | 15.648              |
| Pérdida actuarial por cambios en supuestos   |                     | (2.242)             |
| Ganancia actuarial por ajustes y experiencia | (9.845)             | (12.282)            |
| Beneficios pagados                           | (17.452)            | (19.466)            |
| Costo por servicios pasados                  |                     | 8.774               |
| <b>Saldo Final Desahucio</b>                 | <b>259.542</b>      | <b>252.351</b>      |

**Jubilación Patronal.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por

veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2016 la compañía tiene registrada provisiones por dicho concepto, sustentadas en estudios actuariales, preparados por profesionales independientes, basado en el Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Projectado. Para el cálculo actuarial se consideró una tasa anual de descuento del 7,46%.

El movimiento de la provisión es como sigue:

**Cuadro Resumen de la Jubilación Patronal**

| Concepto  | A diciembre de 2016 | A diciembre de 2015 |
|---|---------------------|---------------------|
| <b>Jubilación Patronal</b>                        |                     |                     |
| Saldo Inicial                                     | 894.532             | 871.223             |
| <b>Movimientos del año:</b>                       |                     |                     |
| Costo Laboral por Servicios del Año               |                     | 88.600              |
| Costos Financieros                                | 120.603             | 54.351              |
| Pérdida actuarial                                 | 166.340             | 13.469              |
| Ganancia actuarial por ajustes y experiencia      |                     | (92.721)            |
| Beneficios pagados                                | (4.463)             | (6.875)             |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (8.404)             | (13.515)            |
| <b>Saldo Final Jubilación Patronal</b>            | <b>1.168.608</b>    | <b>894.532</b>      |

**Análisis de Resultados e Hipótesis Actuariales**

Para la realización de los estudios actuariales se han considerado hipótesis actuariales sobre el entorno demográfico y económico del medio en el cual opera la compañía. Entre las hipótesis y supuestos más relevantes, se encuentran:

| Hipótesis Actuariales           |              |
|---------------------------------|--------------|
| Tasa de descuento               | 7,46%        |
| Tasa de incremento salarial     | 3%           |
| Tabla de rotación (promedio)    | 11,80%       |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 |

**Metodología actuarial y análisis de sensibilidad.**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

| Análisis de sensibilidad                                 | Jubilación Patronal | Desahucio     |
|--|---------------------|---------------|
| <b>Tasa de descuento</b>                                 |                     |               |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)                 | \$49,265.60         | \$12,747.65   |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)           | \$0.04              | \$0.05        |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)                 | (\$45,508.92)       | (\$11,737.72) |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)           | (\$0.04)            | (\$0.05)      |
| <b>Tasa de incremento salarial</b>                       |                     |               |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)       | \$51,230.67         | \$13,256.97   |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | \$0.04              | \$0.05        |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)       | (\$47,620.25)       | (\$12,281.93) |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (\$0.04)            | (\$0.05)      |
| <b>Expectativa de vida</b>                               |                     |               |
| Variación OBD (Expectativa de vida + 1 año)              | \$33,526.35         | \$7,446.03    |
| Impacto % en el OBD (Expectativa de vida + 1 año)        | \$0.03              | \$0.03        |
| Variación OBD (Expectativa de vida - 1 año)              | (\$33,549.70)       | (\$7,517.84)  |
| Impacto % en el OBD (Expectativa de vida - 1 año)        | (\$0.03)            | (\$0.03)      |

#### 19. CAPITAL

| Composición de los saldos | Al 31 de Diciembre de |              | Al 1 de enero |
|---------------------------|-----------------------|--------------|---------------|
|                           | 2016                  | 2015         | 2015          |
| Capital Suscrito          | 1,000                 | 1,000        | 1,000         |
| <b>Total Capital</b>      | <b>1,000</b>          | <b>1,000</b> | <b>1,000</b>  |

El capital se encuentra conformado de la siguiente forma:

| Socios                         | Monto capital | % Participación |
|--------------------------------|---------------|-----------------|
| Susana Tapia                   | 10            | 1%              |
| Carlos Alberto Fortuny Tapia   | 200           | 20%             |
| Sussann Michelle Fortuny Tapia | 200           | 20%             |
| Grace Natalie Fortuny Tapia    | 230           | 23%             |
| Mikaela Fortuny Salazar        | 200           | 20%             |
| Alberto Fortuny Cardenas       | 160           | 16%             |
| <b>Capital Total</b>           | <b>1000</b>   | <b>100%</b>     |

#### 20. RESERVAS

| Composición de los saldos | Al 31 de Diciembre de |            | Al 1 de enero |
|---------------------------|-----------------------|------------|---------------|
|                           | 2016                  | 2015       | 2015          |
| Reserva legal             | 200                   | 200        | 200           |
| <b>Total Reservas</b>     | <b>200</b>            | <b>200</b> | <b>200</b>    |

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2016 la reserva constituida alcanza el 20% del capital suscrito.

## 21. RESULTADOS ACUMULADOS

| Composición de los saldos                           | Al 31 de Diciembre de |               | Al 1 de enero  |
|---|-----------------------|---------------|----------------|
|   | 2016                  | 2015          | 2015           |
| Reserva de capital                                  | 95.951                | 95.951        | 95.951         |
| Resultados acumulados                               | (74.685)              | (63.703)      | 14.609         |
| Resultados acumulados por adopción primera vez NIIF | 22.318                | 22.318        | 22.319         |
| <b>Total Resultados acumulados</b>                  | <b>43.585</b>         | <b>49.566</b> | <b>132.878</b> |

**Reserva de capital** -El saldo acreedor de la cuenta Reserva de Capital, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital; saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

**Resultados acumulados por adopción de las NIIF**.- Incluye valores resultantes de los ajustes originados en la adopción de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

## 22. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

| Composición de los saldos                | Al 31 de Diciembre de |                | Al 1 de enero  |
|--|-----------------------|----------------|----------------|
|  | 2016                  | 2015           | 2015           |
| Otros Resultados Integrales              | (51.533)              | 104.962        | 11.186         |
| Superavit por revaluación PPyE           | 441.591               | 441.591        | 441.591        |
| <b>Total Otros resultados integrales</b> | <b>390.058</b>        | <b>546.553</b> | <b>452.777</b> |

## 23. RESULTADO DEL EJERCICIO

| Composición de los saldos             | Al 31 de Diciembre de |               | Al 1 de enero |
|---------------------------------------|-----------------------|---------------|---------------|
|                                       | 2016                  | 2015          | 2015          |
| Resultado del ejercicio               | 44.444                | 28.475        | 51.914        |
| <b>Total Resultados del ejercicio</b> | <b>44.444</b>         | <b>28.475</b> | <b>51.914</b> |

## 24. INGRESOS

| Composición de los saldos         | Al 31 de Diciembre de |                  | Al 1 de enero    |
|-----------------------------------|-----------------------|------------------|------------------|
|                                   | 2016                  | 2015             | 2015             |
| Aquiler de equipos                | 205.772               | -                | -                |
| Estudios de ingeniería            | 119.334               | -                | -                |
| Mano de obra                      | 82.555                | -                | -                |
| Servicio alquiler infraestructura | 682.464               | 544.150          | 487.872          |
| Servicio de mantenimiento         | 1.184.579             | 2.780.295        | 2.467.868        |
| Venta de equipos y repuestos      | 637.082               | 547.634          | 681.211          |
| Ventas de productos terminados    | 15.046                | -                | -                |
| Descuento en ventas               | -                     | (14.990)         | (12.600)         |
| Devolución en ventas              | -                     | (489.510)        | (134.298)        |
| <b>Total Ingresos</b>             | <b>2.926.832</b>      | <b>3.367.580</b> | <b>3.490.053</b> |

## 25. COSTOS DE VENTAS

| Composición de los saldos                 | Al 31 de Diciembre de |                  | Al 1 de enero    |
|---|-----------------------|------------------|------------------|
|   | 2016                  | 2015             | 2015             |
| Costo de ventas                           | 717.963               | 1.133.059        | 1.099.055        |
| Costo de ventas servicio de mantenimiento | 962.191               | 928.246          | 838.787          |
| Costo de ventas servicio proyectos        | 136.546               | 158.091          | 156.726          |
| <b>Total Costo de ventas</b>              | <b>1.816.700</b>      | <b>2.219.396</b> | <b>2.194.568</b> |

## 26. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS

| Composición de los saldos                  | Al 31 de Diciembre de |                  | Al 1 de enero    |
|--|-----------------------|------------------|------------------|
|  | 2016                  | 2015             | 2015             |
| Aseo                                       | 5.702                 | 4.814            | 5.051            |
| Cuotas, contribuciones e impuestos         | 81.581                | 42.434           | 44.703           |
| Deterioro inventario por vnr               | 0                     | -                | -                |
| Encomendas                                 | 727                   | 1.192            | 2.740            |
| Gasto impuesto a la renta                  | 87.195                | 15.810           | 61.095           |
| Gasto impuesto a la renta diferido         | (48.857)              | -                | 1.096            |
| Gasto interés implícito cuentas por cobrar | 80.183                | 52.379           | -                |
| Gasto interés implícito cuentas por pagar  | 19.597                | -                | 48.833           |
| Gasto participación trabajadores           | 14.609                | 7.815            | 19.780           |
| Honorarios                                 | 45.475                | 48.271           | 35.520           |
| Mantenimientos                             | 40.986                | 38.532           | 73.729           |
| Pasajes y gastos de viaje                  | 28.117                | 21.954           | 40.767           |
| Seguros                                    | 60.649                | 72.116           | 59.319           |
| Servicios básicos                          | 51.280                | 44.310           | 51.359           |
| Servicios ocasionales                      | 37.968                | 6.201            | 12.957           |
| Servicios varios                           | 24.929                | 23.452           | 41.238           |
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones   | 520.353               | 515.910          | 511.137          |
| Suministros                                | -                     | 3.930            | 3.923            |
| Varios                                     | 95.987                | 155.076          | 144.288          |
| <b>Total gastos administrativos</b>        | <b>1.133.154</b>      | <b>1.125.407</b> | <b>1.238.253</b> |

## 27. GASTOS FINANCIEROS

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> |               | <u>Al 1 de enero</u> |
|----------------------------------|------------------------------|---------------|----------------------|
|                                  | <u>2016</u>                  | <u>2015</u>   | <u>2015</u>          |
| Comisiones bancarias             | 24.687                       | 28.104        | 24.684               |
| <b>Total gastos financieros</b>  | <b>24.687</b>                | <b>28.104</b> | <b>24.684</b>        |

## 28. OTROS INGRESOS

| <u>Composición de los saldos</u> | <u>Al 31 de Diciembre de</u> |               | <u>Al 1 de enero</u> |
|----------------------------------|------------------------------|---------------|----------------------|
|                                  | <u>2016</u>                  | <u>2015</u>   | <u>2015</u>          |
| Intereses ganados                | 12.640                       | 13.138        | 14.402               |
| Otros Ingresos                   | 79.512                       | 20.665        | 4.985                |
| <b>Total otros ingresos</b>      | <b>92.152</b>                | <b>33.802</b> | <b>19.387</b>        |

## 29. PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2016 la compañía pago dividendos a sus socios por un valor de US\$ 28.475

### Administración y alta dirección:

Los miembros de alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la compañía, no han participado al 31 de diciembre de 2016 en transacciones no habituales.

### Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La Gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar dirigir y controlar las actividades de la compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración. Durante el 2016 el importe reconocido como gasto de personal clave, se forma como sigue:

| <u>Composición de saldos</u>      | <u>Al 31 de diciembre</u> |                |
|-----------------------------------|---------------------------|----------------|
|                                   | <u>2015</u>               | <u>2016</u>    |
| Total Sueldo Fijo del personal.   | 92.400                    | 92.400         |
| Beneficio Sociales a Corto Plazo. | 6.592                     | 16.023         |
| Beneficios postempleo.            | 3.141                     | 6.998          |
| <b>Total</b>                      | <b>105.133</b>            | <b>115.421</b> |

## 30. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

Riesgo en las tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés fijas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son empresas de reconocida trayectoria en el mercado.

Este tipo de clientes presentan un bajo riesgo de incobrabilidad dado que la cuenta por cobrar se genera en función de los niveles de avance en la ejecución de los proyectos.

Riesgo de liquidez

La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo, así como la gestión de liquidez.

Riesgo de capital

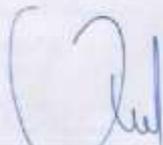
La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

**31. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

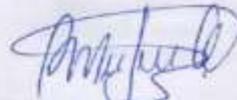
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Socios y Directorio para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Administración, los estados financieros serán aprobados por el Directorio sin modificaciones.

**32. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de los Socios para su aprobación definitiva.



Grace Natali Fortury Tapia  
Gerente General  
Ecuatronic Cia. Ltda.



María José Alejandro Macanchi  
Contadora General  
Ecuatronic Cia. Ltda.